

## Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nu. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 107 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo - Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del siete (07) de julio de dos mil quince (2015) - se reunió el Concejo Municipal de Yumbo - Valle del Cauca - para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidio el Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) **GUEVARA SANCHEZ ADOLFO**
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO 8)
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- Llamada a lista 1.-
- 2.-Himno oficial de la República de Colombia
- 3.-Lectura y aprobación del acta No 106 del 06 de julio de 2015
- 4.-Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.-Proposiciones
- 6 -Resoluciones, comunicaciones y varios
- Himno oficial del Municipio de Yumbo 7.-

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo

- Llamada a lista, punto evacuado. 1.-
- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional. 2.-
- 3.-Lectura y aprobación del acta No 106 del 06 de julio de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la 4.mesa.
- 5.-Proposiciones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Carlos Arturo Villa, asunto: citación director del IMETY licenciado Fernando Forero Cruz con el tema proceso evolutivo del IMETY en lo administrativo y financiero desde su creación, que respuestas han tenido los programas del IMETY encaminados a crear habilidades en las madres que son cabeza de hogar en la juventud, cuál es la razón para impedir el acceso a programas de manicure y pedicure a madres cabeza de hogar que por diferentes circunstancias no terminaron el bachillerato. El Concejal Carlos Villa dice: el porqué de esta proposición, se han presentado personas que tienen tercero de bachillerato y no los dejan matricular para aprender a pintar uñas, me parece que en este campo no se le puede exigir a las personas que si no han pasado del noveno no pueden entrar a cortar uñas, me di a la tarea Concejales para sustentar esta proposición de recorrer varios sitios del municipio y

Página 1 de 2



Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax; 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co







6.-

7.-

## Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nu. 805.009.462-0





100-02

preguntarle a la niñas qué estudios tenían, unas tenían quinto de bachillerato otras primaria, sin embargo son profesionales en su oficio, al parecer con el nuevo director Fernando Forero quiere poner una talanquera a la gente que quiere aprender un arte para mejorar su calidad de vida. Puesta en consideración la proposición solicita la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: estoy plenamente de acuerdo con el Concejal Carlos Villa en ese sentido, la idea es que en el IMETY puedan ingresar la mayor cantidad de yumbeños posibles, para eso se creó, no se compadece que se coloque talanqueras a la hora del ingreso las personas cuando las competencias laborales en cierto momento no requieren ni siquiera del bachiller. La secretaria informa que es aprobada la proposición.

Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Agencia Nacional De Infraestructura asunto: sobre la solicitud de instalación de reductores de velocidad. la administración tiene a cargo presentar a consideración el proyecto de intervención de la vía concesionada de conformidad con lo reglado la resolución 716 de 28 de abril de 2015. Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra la señora Carmen Mutis con el tema queja carretilleros y manifiesta: mañana nos presentamos todos los carretilleros a las ocho de la mañana en el tránsito, fui carretillera más de 20 años, les pido que me hagan el favor que me den un apoyo y llevárselo al señor de tránsito a que me den una ayuda. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: nosotros como Concejales no podemos firmar constancias, porque una constancia de esta se puede convertir en tráfico de influencias y le puede quitar la curul, nosotros lo que tenemos que hacer es el control político y mirar qué el secretario de tránsito cumpla con los compromisos adquiridos con la organización de vehículos de tracción animal atemperándose a la constitución y la ley, la señora Carmen Mutis dice: según eso es porque hace año y medio no tengo el coche pero he andado con los carretilleros, siempre he andado con ellos. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: si usted no tiene un vehículo de tracción animal sería bueno que le pidiera una constancia al secretario de tránsito la razón por la cual usted no aparece beneficiaria, si usted fue censada e incluida entre las personas beneficiarias antes de que vendiera su carretilla, por ende tiene el derecho, pero si usted no aparece antes o después ahí si es difícil, entonces consígase una constancia del secretario de tránsito para que con base en esto nos dé una copia y nosotros mirar si esto se atemperan a lo legal o lo ilegal y porque le están desconociendo, a través de la mesa directiva le podemos solicitar a la autoridad competente nos entregue el listado de los beneficiarios para cambiar de actividad, El primer vicepresidente Alexander Ruíz dice: secretaria hacer la comunicación solicitando a desarrollo económico que por favor nos mande el censo de todos los inscritos de los carretilleros, también aquí se propuso en días pasados crear la mesa con el señor personero, una persona representante del Concejo, la comunidad y las personas de Asocarcuajes, también solicitarle al señor Personero que tenga en cuenta el caso de las personas que son sarretilleros y que no aparecen en el censo.

Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 08 de julio del 2015, a partir de las 09:00 horas.

ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA

Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Se¢retaria General

Página 2 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co — contacto@ConcejoYumbo.gov.co



